

Huanuco.



1

Un quartillo.



SELLO CUARTO, UN QUAR-
TELLO, AÑOS DE MIL SE-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y
NOVENTA Y NUEVE.

PARA LOS AÑOS DE 1800 Y 1801.

Don Pedro Antonio de Echegoyen. Capitan de Milicias de Ca-
lleria de esta Ciu. Alcalde Provincial en ella y Diputado Substituto de
Mineria de este Part. y el de Sanatagoas es.

Huanuco.

Certifico en quanto puedo y ha lugar en
Dro. que Doña Antonia de Herrera Don Fran. de Arce
Don Jose de Jello, y Don Nicolas Ambrosio de Ariza, los
mismos que constan en Vibramientos dados por mi para
quaxema lt. de Solvora que han necesitado son y
están en acual labreo de Minas, y para que conste
yobre los Efectos que convenga doy la presente en esta
Ciudad de Huan. en dos dias del mes de Enero de
Mil Ochocientos años. Pedro Ant. Echegoyen

TN- 601
CAJA: 29
Doc: 225
FOL: 01



En quarto.



SELLO CUARTO, UN CUAR-
TELLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y
NOVENTA Y NUEVE.

PARA LOS AÑOS DE 1800. Y 1801

